

PERIÓDICO  
POLÍTICO, LITERARIO Y NOTICIOSO  
Se publica por la  
Imprenta de "LA LEY"  
CALLE DE LA SIERRA NÚM. 149

# LA LIBERTAD

Avisos y Solicituds  
Se publican con arreglo a la tarifa del establecimiento, debiendo ser pagados al entregarse.

EDITOR RESPONSABLE: JOSE F. RAMELA

Remitidos  
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

LA LIBERTAD

ROCHA, JULIO 21 de 1881.

## El Diario Oficial

En el número anterior apareció un artículo de colaboración con el espíritu del cual no estaba enteramente conforme la redacción de este periódico, como lo hizo constar en un sueldo de Gaceta que explicaba el motivo por el cual aparecía en la sección editorial en lugar de la de Remitidos, reservada para los escritos tratando de interés público que, a juicio de la redacción, desarrollen otras teorías que las que ella emite.

El Sr. N. cree que podría ser provechosa para el país la fundación de un periódico oficial, suponiendo que el Gobierno que rigiese los destinos del país fuese lo que debe ser, honrado y mandatario directo y verdadero del pueblo; cree más aun, cree que, dando al Gobierno que tenemos, de algo ha de servir aquella hoja; cuando menos, dice, por pudor, el P. E. no podrá patrocinar insultos tan soeces como los que han empleado hasta hace poco sus defensores en estas Secciones, más o menos libres de *El Ferro-Carril*, que sublevaron contra aquel diario la indignación pública; ya se verán obligados los adalides de la situación presente, a usar un lenguaje algo más culto y a no esparcir calumnias como las que han esparcido contra la prensa independiente y las que combaten el actual *des-gobierno*.

A falta de otra ventaja, y creyendo que sería imposible obtener más el señor N. se contenta con esta.

Es fácil, para quien se fija un poco en el estilo y la intención de este artículo, comprender que lo que domina en él es el desaliento, casi la desesperación; es el grito supremo de una conciencia honrada que, indignada por la serie de atentados que desde hace dos meses hemos presentado, no cree ya posible la reacción en el sentido del bien y acepta, ya casi sin protesta, todo lo que podrá venir, y procura darse ánimo a sí mismo, buscando en lo actual alguna vislumbre de esperanza, aunque no sea más que para explicarse como es que tantas estupideces y violencias no han venido ya a dar en tierra al sollo irresistible de la indignación popular.

Es un sentimiento respetable pues, y con el que no podemos menos que simpatizar en el fondo el que inspiró el artículo a que nos referimos; pero la línea de conducta adoptada por la redacción de esta hoja, nos impone el deber de luchar contra este desaliento, por las consecuencias funestas que, a nuestro modo de ver, podría traer para el país, si cundiesen tales ideas en las filas de los buenos ciudadanos y de demostrar al mismo amigo N., que no se debe aceptar, así no más, el mal y sancionarlo, porque no se vea medios de obtener algo mejor.

La creación de un diario Oficial, entre nosotros, como lo ha dicho muy bien un colega de Montevideo, es inconstitucional, porque al P. E. no le es permitido hacer así erogaciones que no estén votadas por las Cámaras, y además el artículo del Decreto que prohíbe a las oficinas públicas suministrar a los otros órganos de la prensa indicaciones sobre la administración, es no solamente anti-democrático, sino absurdo a todas luces.

El espíritu del Gobierno republicano exige la publicidad más amplia que sea posible para todos los actos de la administración. El Gobierno no es más que un mandatario del pueblo, y este tiene el derecho de saber, todas las veces que le parezca conveniente, que uso es el que se da a los dineros públicos, que medidas son las que se adoptan para garantir su seguridad y

bienestar; en una palabra tiene el derecho y el deber de fiscalizar a cada momento la administración de sus delegados y pedirles una cuenta detallada y minuciosa de todos y cada uno de sus actos.

Ahora bien, esta cuenta detallada y exacta, ¿puedo encontrarla en un periódico oficial, que, sometido a las órdenes del P. E., admitiría sin objeciones cualquier documento que lo quiera mandar este y puede, bajo un gobierno que emplee el fraude como resort de administración, hasta publicar datos falsos para engañar la opinión? La respuesta es obvia y se comprende que se necesita el correctivo de la prensa independiente que verifica en la fuente misma la exactitud de los datos que se publican.

¿Qué crédito, preguntamos, podrá tener en la población? ¿que confianza podrá inspirar una hoja redactada y dirigida por un Vicente Garzón ó un Clodomiro Arteaga, los que tantos atentados alabaron ó ayudaron a cometer en los tiempos nefandos de la dictadura de Latorre?

Bajo un régimen como el que se entronizó en el país, no hay que esperar reacción alguna en sentido favorable y, a nuestro parecer, el *Diario Oficial* no será otra cosa que la continuación, autorizada por el Gobierno de los *cuatro reales de política* que precedieron y prepararon los acontecimientos de Mayo último.

La única ventaja que habrá para el pueblo será que el Gobierno asumirá francamente la responsabilidad de esas *piezas literarias*; será un poco más de vergüenza para la nación oriental y nada más; pero... ¿qué importa una gota de agua más en el seno del océano?

Ya ve pues nuestro amigo N. que, pensando como pensamos, no podemos de modo ninguno dejar pasar sin combatir su artículo y, lo repetimos, estamos persuadidos de que el mismo piensa como nosotros, a pesar de que parece indicar lo contrario lo que escribió en el número anterior.

Reaccionemos pues contra el desaliento que se va apoderando de él; luche vigorosamente y sin acobardarse contra los contumazos cada vez más frecuentes que se realizan en el rubro viaje que emprendieron los que pugnan por la vuelta al reinado de las leyes y piense que cuanto mayores habrán sido los esfuerzos y los sacrificios, mayores también serán el galardón y la recompensa que obtendrán en el día del triunfo.

## Aprovechemos el consejo

Recomendamos a nuestros favorables la lectura del siguiente artículo sobre ganadería que transcribimos de nuestro colega *La Democracia*.

En él encontrará los estanceros consejos útiles e ideas que, puestas en ejecución, contribuirán en mucha medida a la mejoría de la situación actual del país.

Tiene razón el autor del artículo; los estanceros orientales se han de asentar en la bondad de la tierra que poseen y en la benignidad del clima de su patria; se entregan a la indolencia, despiden demasiado los más simples cuidados destinados a mejorar las condiciones de la industria que ejercen y el resultado es el que lamentamos ahora.

Reaccionemos, pues, contra estas costumbres antiguas y perjudiciales, si queremos prosperar en el orden material de las cosas, ya que en otro sentido vamos cada día de mal en peor.

Hé aquí el artículo a que aludimos:

## LA CAMPANA

«Para los que viven apartados en los pueblos, la situación actual de la cam-

paña pasa inapreciada, sin considerar acaso que los perjuicios que allí se sufren han de venir mañana y repercutir en la ciudad.

«Esto decimos con motivo de las noticias que nos llegan del interior, denunciando las pérdidas que algunos hacendados empiezan a sufrir con motivo de la falta de pastos que ocasiona la marañadura en los ganados.

«Seamos permitido emitir algunas opiniones al respecto, ya que por parte de la autoridad poco se hace en el sentido de prestar el adelanto y seguridad de la población rural.

«Los males que hoy se notan, son la consecuencia natural de la imprevisión, con que generalmente se procede en el país a la cría de ganados.

«Es preciso convencerse que ya no esusto en las épocas en que la reproducción de las vacas se hace con la rapidez vertiginosa que se verifica en los campos vírgenes, con pastos superabundantes y territorio sobrado para la cría y recría.

«Hoy el pisoteo de generaciones enteras de ganados vacuno, caballar y lanar ha venido a producir en nuestro suelo la solidificación consiguiente, no pudiendo realizarse aquella vegetación prodigiosa que admirábamos en el pasado.

«Las devoluciones de jugos nutritivos, a la tierra, no se han practicado lo suficiente, dejando todo confiado a la mano de la providencia, que no siempre puede favorecer lo que solo en ella confiamos, sin esperarlo principalmente, como las debieran, de sus propios esfuerzos.

«Las pilas y teadales de cueros de importancia que en algunos establecimientos se ven, podrán servir de alegamiento para inducir a los propietarios de esos campos a practicar las mejoras que la ciencia y la experiencia enseñan.

«Se ha creído erróneamente que con el cierre de la propiedad, el aumento de la producción vendría por si solo y el campo que antes contenía mil quinientas reses, puede hoy contener tres mil.

«El cuero que debía servir para valorizar la propiedad, ha venido a servir únicamente como barrera para que los ganados languidecientes no vayan a dejar el cuero en los campos vecinos y quedan en el propio, donde sea más fácil extraer la piel y aprovechar los huesos.

«Pero el objeto del cuero no es ese; de la ganadería a campo abierto, han pasado a la de campo cerrado, con las mismas prácticas, con el mismo sistema, sin mejoría de ninguna especie, ni que la cosa sea de algún poco reputador.

«Del cierre general, hay que seguir al parcial, es decir, al potero, a la pradera natural ó artificial y de allí al establecimiento y los aprovechamientos industriales.

«Con estos establecimientos de campo organizados bajo esos principios y nos es satisfactorio significar que en medio del desaliento general, los resultados han venido a ser colmados con el más completo éxito.

«Todo esto debido a la prevision, al trabajo atinado y estimulante del que en vez de entregarse en los brazos del fatalismo, atiende como es debido al mejoramiento de su propiedad.

«Es porque a esos propietarios no les ha cegado el egoísta pensamiento del inmediato y crecid cuero y se han contentado con asegurar, en cuanto es posible, un interés moderado relativamente al capital empleado.

«No han abusado sus campos, y han conservados potreros de reserva para las épocas de engorde, donde los ganados encuentran alimento bueno y bastante para turnarse en gorduras provechosas.

«Han obedecido a la inevitable ley de las devoluciones, no exigiendo de la na-

turalza la violencia de sus leyes, sino concesión que esta misma carencia de auxiliándolas para su mejor desenvolvimiento.

«No será del caso aconsejar que cada establecimiento rural se halle provisto de un pequeño pedazo de campo, destinado a la producción de forraje seco, para utilizarlo en los casos de gran necesidad?

«Cuesta tan poco usar ese procedimiento, relativamente a los resultados que ha de producir.

«Los elementos con que cuenta hoy la mecánica agrícola hacen fácil y económica esta operación.

«Sería quizás obra difícil el cultivo de forrajes como la alfalfa, el balango, la col de zorro, y otros, si los cortes debieran hacerse a brazo; la mano de obra asorvería entonces las ganancias.

«Por medio de la guadarrama mecánica y los rastillos de caballo, la tarea se facilita y la economía es manifiesta, siendo incalculable el punto de los beneficios que se puedan obtener.

«Y el hacendado que pueda contar con una buena provisión de forrajes para el invierno no puede temer las inconveniencias de las variaciones atmosféricas, pudiendo asegurar engordes y la conservación de sus ganados, pudiendo obtener por ellos precios medio mayores relativamente a las ventas generales.

«Salvará además a sus haciendas de ese estado anémico en que quedan después de pasar una época estancada como la que sufre al presente, y de la que no se recupera con facilidad, obteniendo engordos parecidos y tardios.

«Mejorará la condición de sus ganados, porque las crías serán alimentadas por madres fuertes y robustas, desapareciendo el raquitismo y mala conformación que empieza a hacerse hoy demasiado frecuente.

«Obteniendo la disminución en la mortalidad, conseguirá, como es consecuente, el aumento en la reproducción.

«Y con el aumento en la producción y la facilidad del cierre vendrá también el aprovechamiento de aquellos ganados que, no pudiendo por su edad soportar las inclemencias de la temperatura, mueren irremisiblemente en el primer invierno frío que se presenta.

«Cansado sería seguir en la enumeración de las ventajas que reportaría ellevantamiento de los forrajes; creemos suficientes las consideraciones que dejamos consignadas, para influir en el sentido de realizar las mejoras que señalamos.

«Ya que en el orden moral y administrativo, reina el mayor trastorno, procuraremos prestar la industria, el trabajo y la producción, como medio único de conservar incólumes las fuerzas vitales del país, que han de servir de base para la regeneración futura...»

R. L. D.

## Una medida urgente.

Según las noticias recibidas últimamente y que han sido confirmadas por la copia autorizada del contrato celebrado entre el Sr. Da. P. Duguet y el Gobierno, copia que recibió ya la Comisión Auxiliar de esta Villa, está en vísperas de realizarse el pensamiento de la mensura del Egido.

Es una medida cuya importancia creemos absolutamente inútil encarecer, pues todos han podido ser convencidos por publicaciones anteriores que vieron la luz en esta hoja y en el periódico *La Ley*, de que es la vez un beneficio para la municipalidad, que entrará así en el goce de valiosos terrenos que sabe poseer sin poder sospechar donde están situados, y para los poseedores, quienes se librará de una vez de las mil dificultades que podían ocasionarles la carencia de límites seguros y la falta de cumplimiento a las condiciones de la

## SUSCRIPCION

Por un mes	1.60
“ 6 meses	5.50
“ 1 año	10.00
Número suelto	0.15

ADMINISTRADOR: Víctor P. PÉREZ

Remitidos  
Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis en la sección remitidos.

Los escritos de interés público se publicarán gratis

JULIO 21

## LA LIBERTAD

NUM. 48

postre de hinojos ante la imagen bella de la más bella criatura humana!

Un baile, una tertulia sin que Cupido tomó su participación no se concibió; por eso velanlos todos que diferentes danzas disfrutaban a menos momentos de felicidad completa al lado de sus baladas, tal vez imaginándose un parentesco de alhajas esperanzas, ilusiones de celos de rosa que el tiempo se encargaría decir si se realizarían o no.

En el número de estos se contaban en primera línea, un vido que ni por suerte dejó de pagar tributo al *niño terrible*, que tantas desazones nos causa con frecuencia. Los vinos como siempre muy entretenido con la picardía F. A.

Yo queriendo ser menos que la pareja anterior, reanimaba su compromiso con un antiguo y joven tocayo del célebre Emperador Augusto con la encantadora niña E. M., una de las más lindas deidades rohenses.

Y siguiendo las aguas de estos se vio a cierto comerciante de la calle de Castilla muy entusiasmado como siempre con la Sta. A. S., un actor dramático con la encantadora D., cierto tipógrafo con una niña de la calle Sierra, un *gato político* con una ida cuya gracia no conozco; un comerciante de la *rua San Miguel* con una niña su vecina, un cónsul de Paganini con... E. y otro de cuyo nombre no quería acordarme como dice el autor del célebre Quijote... pero que sin embargo vive por las inmediaciones de la calle San Luis con la picardía M. P.; J. V. con C. B. etc. la mar!

Hé aquí el ramillete de dandys de áunhas sexos o señoras sus galas en la reunión cuya débil descripción vengo haciendo en estas misas pergeñadas frases.

Venimos ahora cuales fueron los vencidos, y los pasivos en cuyo número por desgracia se encuentra un servidor de ustedes (para ciertas cosas, *no facemos conjunción*).

En todo lujo del amor hay vencidos y vencidos sin lo cual no habría combate. Desfilan en la primera linea orladas con la corona de la victoria, en tretieza con las ramas que constituyen las protestas amorosas, los sujetos nombrados antes, y los vencidos si mi memoria no es mal fuertonos siguientes:

Número 1: Un intrépido, *bonito* y nucha bastante bien ensulzado discípulo del *serio* San Crisóstomo, que se propuso conquistar un fiero pero avizado corazon que obtuvo por resultado el mas soberano y sublime *nequa quam*, un mas redondo que la calva de un mi amigo.

Tan inesperado suceso hizo meter en un zapato estrechísimo a mi esforzado héroe. Lo comprendemos por su derrota, pero debe consolarse examinando detenidamente el voluminoso pasaporte que dieron para... otro lado.

Según he oido, carísimas lectoras, muchas niñas se han quejado de la *plancha*. No quisiera yo dudar de la palabra de quien me lo contó; pero permítame esa amiga y muchas otras que han sentido ese pensamiento: mi juicio nadie *planchó* porque eran muy *popotitos*, si pero tantas niñas como jóvenes hablados ó lampiños.

Dejemos pues las tristes reflexiones a un lado y demos paso a otras cosas, más alegres que están en abierta rebeldía con las cruezas de la época.

La tertulia ya nombrada para muchachos, que será la mayoría, estuvo inmejorable. Contentémonos con esta satisfacción general ya que no con la propia, si ella no existe ni ha existido por infelicia.

He aquí, queridas lectoras cumplida mi anterior promesa y sirvánse disculparme el descolorido que noticé en este tan mal pintado cuadro que hace de la *sorire* celebrada en el aniversario nacional que tuvo el 18 de Julio, como una de las glorias de la patria, que mas de cinco milatceer para tener la memoria angusta de los próximos de 1830 es inocular en la mente de la generación venidera la idea de que se debe festejar siempre de una manera ó de otra, las fechas que significan un progreso en la vida republicana de nuestro país.

*Scrof.*

*Post data.* Este cronista halló en la tertulia, un corazon de escasas dimensiones, al parecer de goma. La que se haya quedado sin el puelo con entera franqueza reclamármelo que justificando plenamente la propiedad, lo entregué con sumisión y respeto.

Un aficionado a describir caracteres numismáticos dice que tal pieza debe pertenecer a una niña que debe llamarse Ursula.

Sin embargo, esta interpretación padece de muy bien ser mal hecha....

## GACETILLA

Amo no le ha sido aceptada á Don Baldomero C. Correa la renuncia que presentó el cargo de Administrador de Correos y Aduana de Sellos, Patentes, Timbres y Lotería, ignorándose por lo mismo, quien ocupará su vacante.

Un dandi aristócrata nos trae la siguiente a diario que, con suerte permiso, dardamos mucho de su veracidad.

Leído:

«Con bastantes visos de verdad, se murmuró por ahí, que en breve se repasarán los periódicos que en *ello tempore* se publicaron en este localidad y que el apresurado será *El Adelantado*.... de fechís recuerdo, agremiamos nosotros.

Sagia venia es por los diarios de Montevideo, D. Ismael L. Fornos, capitán agregado al Estado Mayor Uruguay, se presentó el 15 dí de corriente soliendo venir para contratar matrimonio.

El Gobierno ha elevado un escaso mesaje á la Honorable Asamblea General, que publicaremos en el próximo número no haciéndolo en este por falta de espacio.

Con motivo de haberse ausentado de Pelotas para Yaguarón el ex-coronel Latere, con el pretesto de ir á visitar una hija que se decía enferma, el Gobierno Imperial le hizo comunicar que regresase inmediatamente, proveniente que si no se trasladaba toda su familia para Pelotas, de donde no podrá ir, ni una de visita, á ningún punto de la frontera, se vería en la necesidad de obligarlo á residir en Porto Alegre, para que el Presidente de la provincia pueda ejercer una vigilancia más estricta.

Estadecía la tenencia de fuente oficial y nos apresuramos á ponerla en conocimiento del público, por que ella denuncia la lealtad con que el Gobierno Imperial, cumple con lo pactado, iluminadamente con el Dr. D. M. Magariños Cervantes.

Este dice *El Foro-Carril*.

Victor Hugo le envió *Los Querientes de l' espirit*, al presidente de la República Francesa.

Este le ha dado las gracias por su atención con la siguiente carta:

Mi querido ilustre compañero:

Acabo de leer los «Quatre Veint de l' espirit» que me has hecho el honor de enviar.

Son tan bellas como las mas bellas que he hecho, pero no me atrevo a agregar más a vuestra gloria.

Os suplico que recibáis mis felicitaciones y las gracias que os da.

*Julio Grisy.*

La República ha aparecido en Cerrito-Largo un nuevo colega que lleva el mismo título de estas líneas.

Está bajo la dirección de don Juan B. Corones.

No levanta bandera de partido, pero se declara soldado del bien, de la justicia y del derecho.

Saludamos al colega deseando una larga existencia.

El gobierno dará dentro de dos ó tres días un decreto nombrando una comisión de cinco ciudadanos que tendrán su cargo todo lo referente á la celebración del centenario desde Joaquín Suárez, que tendrá lugar el dia 18 de Agosto próximo.

Esa comisión será presidida por el Representante D. José Cándido Bustamante.

## LA LIBERTAD

El Gobierno ha aceptado la renuncia elevada por don Juan M. de Vedia del cargo de Inspector Departamental de Instrucción Primaria de la capital.

Dijo *El Herald* que merced á patrióticos esfuerzos hechas por nuestro inteligente complotista don Eduardo Gómez, durante su permanencia en Buenos-Ayres, nuestro país rescatará una prenda de alto valor histórico, robada, según se dice, del Ministerio de Gobierno, el dia en que fue asesinado el general Flores.

Nos referimos á la celebre bandera del batallón «Florida», con la cual fue cubierto el general Pallescas en el mismo instante de ser muerto durante la acción del «Boquerón» en el Paraguay.

Un cronista de *El Clamor Público* de Minas hace la siguiente narración en sus comentarios hará el lector:

«Ayer tuve ocasión de contemplar un cuadro horrible, uno de esos cuadros que mueven á compasión al corazón más empoderado.

Paseábamos por los suberios de la villa, recogiendo mi vista con la infinita variedad de objetos con que la caprichosa naturaleza ha adornado el mundo, cuando de pronto y en un momento en que mi imaginación vagaba en un mundo para mí desconocido, mis oídos fueron heridos por un grito lastimero, por uno de esos gritos que parten el alma del que los oye.

Interrumpidas mis reflexiones, di media vuelta y aprecié un ranchito del cual supuse había partido la quejumbrosa voz.

No me había equivocado. Apenas habían transcurrido algunos segundos, cuando por segunda vez aprecié un débil grito empapado de tristeza y desesperación: *¡una llorosa por el amor de Dios!*

De un momento á otro se esperó en esta Villa el Inspector Departamental de Instrucción Primaria, que ha de traer uno de los prestimosos escolares para los maestros de esta localidad.

Nos dicen que en caso de ser nombrado don Juan Angel Gallarza Gómez de la Secundaria de Correos de esta Villa, no aceptará el cargo á menos que sea nombrado también Administrador de Sellos, Patentes, etc.

Animado con el deseo de ser útil á la humanidad, penetré sin vacilación á aquella especie de pacífica, que no contiene más miedos; que una malva y dos bancos; en la primera yacía una mujer que se decía enferma, el Gobierno Imperial le hizo comunicar que regresase inmediatamente, proveniente que si no se trasladaba toda su familia para Pelotas, de donde no podrá ir, ni una de visita, á ningún punto de la frontera, se vería en la necesidad de obligarlo á residir en Porto Alegre, para que el Presidente de la provincia pueda ejercer una vigilancia más estricta.

Número 1: Un intrépido, *bonito* y nucha bastante bien ensulzado discípulo del *serio* San Crisóstomo, que se propuso conquistar un fiero pero avizado corazon que obtuvo por resultado el mas soberano y sublime *nequa quam*, un mas redondo que la calva de un mi amigo.

Tan inesperado suceso hizo meter en un zapato estrechísimo a mi esforzado héroe. Lo comprendemos por su derrota, pero debe consolarse examinando detenidamente el voluminoso pasaporte que dieron para... otro lado.

Según he oido, carísimas lectoras, muchas niñas se han quejado de la *plancha*. No quisiera yo dudar de la palabra de quien me lo contó; pero permítame esa amiga y muchas otras que han sentido ese pensamiento: mi juicio nadie *planchó* porque eran muy *popotitos*, si pero tantas niñas como jóvenes hablados ó lampiños.

Dejemos pues las tristes reflexiones a un lado y demos paso a otras cosas, más alegres que están en abierta rebeldía con las cruezas de la época.

La tertulia ya nombrada para muchachos, que será la mayoría, estuvo inmejorable. Contentémonos con esta satisfacción general ya que no con la propia, si ella no existe ni ha existido por infelicia.

He aquí, queridas lectoras cumplida mi anterior promesa y sirvánse disculparme el descolorido que noticé en este tan mal pintado cuadro que hace de la *sorire* celebrada en el aniversario nacional que tuvo el 18 de Julio, como una de las glorias de la patria, que mas de cinco milatceer para tener la memoria angusta de los próximos de 1830 es inocular en la mente de la generación venidera la idea de que se debe festejar siempre de una manera ó de otra, las fechas que significan un progreso en la vida republicana de nuestro país.

*Scrof.*

cena el 31 del corriente algunas piezas de su repertorio.

En el próximo número ampliaremos esta noticia.

Nuestro ilustrado y veterano colega del *Siglo* dedica á la creación del *Diario Oficial* las siguientes líneas:

«Algunas oficinas públicas negaron ayer á la prensa los datos que le daban, tan graves y relacionados con los secretos del Estado, como los referentes al movimiento marítimo y al ingreso de cadáveres al cementerio público.

No hacemos un reproche, comprendiendo que tal absurdo lo imponía á los empleados el artículo 27 del decreto que crea el *Diario Oficial*, cuyos términos generalizan las prohibiciones á punto de destruir la limitación del artículo 17.

Felicito para el sentido común, consultado el punto se ha resuelto que el escusívismo perdona las simples noticias estadísticas y curiosas; de manera que, el respetable público podrá saber por cualquier diario popular las ocurrencias del pueblo, del comercio y otras anécdotas cuyo carácter no requiere una publicación especial y privilegiada para impedir que la falta de punto en una linea deje sin efecto la importancia de la noticia.

Por intermedio de otra persona el general D. Máximo Santos ha comprado los dos perejeros «César» y «Presidente» que pertenecían al ex coronel Latorre.

Dijo que los dos caballos pagó

la cantidad de 1,800 \$.

De un momento á otro se esperó en esta Villa el Inspector Departamental de Instrucción Primaria, que ha de traer uno de los prestimosos escolares para los maestros de esta localidad.

Art. 1: Todo propietario ó poseedor de terrenos de Chiríes, quintas ó huertos comprendidos dentro del perímetro de esta Villa, presentará el título de los que posee para ser anotado en un registro que se llevará en la Secretaría de esta Corporación.

Art. 2: Arquitecto — I cónoma caoba, 1 cuna de fierro, 2 relojes finos, 1 costurero, 1 máquina coser, 1 cama, 2 perchas, 2 tableros, sillas, etc.

Art. 3: Arquitecto — I cónoma caoba, 1 cuna de fierro, 2 relojes finos, 1 costurero, 1 máquina coser, 1 cama, 2 perchas, 2 tableros, sillas, etc.

Art. 4: Arquitecto — I cónoma caoba, 1 cuna de fierro, 2 relojes finos, 1 costurero, 1 máquina coser, 1 cama, 2 perchas, 2 tableros, sillas, etc.

Art. 5: Arquitecto — I cónoma caoba, 1 cuna de fierro, 2 relojes finos, 1 costurero, 1 máquina coser, 1 cama, 2 perchas, 2 tableros, sillas, etc.

Art. 6: Arquitecto — I cónoma caoba, 1 cuna de fierro, 2 relojes finos, 1 costurero, 1 máquina coser, 1 cama, 2 perchas, 2 tableros, sillas, etc.

Art. 7: Arquitecto — I cónoma caoba, 1 cuna de fierro, 2 relojes finos, 1 costurero, 1 máquina coser, 1 cama, 2 perchas, 2 tableros, sillas, etc.

Art. 8: Arquitecto — I cónoma caoba, 1 cuna de fierro, 2 relojes finos, 1 costurero, 1 máquina coser, 1 cama, 2 perchas, 2 tableros, sillas, etc.

Art. 9: Arquitecto — I cónoma caoba, 1 cuna de fierro, 2 relojes finos, 1 costurero, 1 máquina coser, 1 cama, 2 perchas, 2 tableros, sillas, etc.

Art. 10: Arquitecto — I cónoma caoba, 1 cuna de fierro, 2 relojes finos, 1 costurero, 1 máquina coser, 1 cama, 2 perchas, 2 tableros, sillas, etc.

Art. 11: Arquitecto — I cónoma caoba, 1 cuna de fierro, 2 relojes finos, 1 costurero, 1 máquina coser, 1 cama, 2 perchas, 2 tableros, sillas, etc.

Art. 12: Arquitecto — I cónoma caoba, 1 cuna de fierro, 2 relojes finos, 1 costurero, 1 máquina coser, 1 cama, 2 perchas, 2 tableros, sillas, etc.

Art. 13: Arquitecto — I cónoma caoba, 1 cuna de fierro, 2 relojes finos, 1 costurero, 1 máquina coser, 1 cama, 2 perchas, 2 tableros, sillas, etc.

Art. 14: Arquitecto — I cónoma caoba, 1 cuna de fierro, 2 relojes finos, 1 costurero, 1 máquina coser, 1 cama, 2 perchas, 2 tableros, sillas, etc.

Art. 15: Arquitecto — I cónoma caoba, 1 cuna de fierro, 2 relojes finos, 1 costurero, 1 máquina coser, 1 cama, 2 perchas, 2 tableros, sillas, etc.

Art. 16: Arquitecto — I cónoma caoba, 1 cuna de fierro, 2 relojes finos, 1 costurero, 1 máquina coser, 1 cama, 2 perchas, 2 tableros, sillas, etc.

Art. 17: Arquitecto — I cónoma caoba, 1 cuna de fierro, 2 relojes finos, 1 costurero, 1 máquina coser, 1 cama, 2 perchas, 2 tableros, sillas, etc.

Art. 18: Arquitecto — I cónoma caoba, 1 cuna de fierro, 2 relojes finos, 1 costurero, 1 máquina coser

**Itinerario**

DEL

**VAPOR****CONTINUO DE ROCHA**

•••••

Sale de la *Paloma* los días: 5, 15 y 25.  
Llega los días 2, 12 y 22, saliendo del puerto de Montevideo los días: 10, 20 y 30.

El AGENTE  
*Martin Antuñano.***AVISO**

—o—

Participo al público que he trasladado mi Casa de Comercio á la Calle Cabo Santa María, esquina á la Plaza Independencia. Como siempre cuento con buen surtido de géneros y almacén y dispuesto á vender por precios sumamente módicos.

Rocha, Mayo 25 de 1881.

*Manuel J. Quadra lo.***TALLER**

DE

**CARPINTERIA**

V

**GIUDONAS FÚNEBRES**

•••••

El que suscribe tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela en particular y al público en general que ha recibido un variado y elegante surtido de todo lo concerniente al ramo de carpintería, así como infinitud de alornos de todos gustos y precios para cajones fúnebres.

Todo lo que, teniendo en cuenta la situación financiera porque atraviesa el país, ofrece al público á precios sumamente módicos, garantizando la elegancia y solidez de los trabajos para lo cual cuenta el establecimiento con elegidos materiales y excelentes maestros. — La vista hace fe.

Rocha Mayo 29 de 1881.

*Manuel Lopez.*

CALLE DE LA FLORIDA, ESQUINA Á LA DE CASTILLOS.

**DILIGENCIA**  
**DE ROCHA A MINAS**

POR LOS SIETE CERROS, CENTINELA, PASO DE LOS TALAS—VALLE DE AIGUÁ—EL LEÓN—VALLE DE FUENTES HASTA MINAS

**DIAS DE SALIDA**

De Rocha, los días: 1º y 15  
De Minas, los " 8 y 22

**PRECIOS DE PASAJE**

De Rocha á los Siete Cerros	₡ 1.25
id. á la Centinela	₡ 1.50
id. al Paso de los Talas	₡ 2.50
id. al Valle de Aiguá	₡ 3.50
id. al Leon	₡ 4.00
id. á Minas	₡ 6.00

**Agencias**

EN MINAS D. Caraciolo País—EN EL VALLE DE FUENTES D. José Unzaga—EN EL PASO DE LAS TALAS D. Elias Uriarte—EN ROCHA Hotel Oriental.

NOTA—Los pasajeros tienen derecho á llevar hasta 20 libras de equipaje y por el exceso pagará desde 3 centésimos hasta 12 según la distancia de su viaje.

OTRA—La empresa conducirá gratis los útiles de las Escuelas que habrá en todo el trayecto que recorre de ambos departamentos, y por una vez los preceptores ó preceptoras.

Las horas de partida se designarán en el boleto de pasaje.

LOS EMPRESARIOS.

**ATENCION**  
**A LA PICHINCHA**

•••••

Se vende una hermosa casa á tres cuadras de la plaza, situada en la calle San Luis entre las de Balizas y Sierra. Contiene seis piezas, comedor con cocina, algabe etc.

Para tratar véase al que suscribe.

*Luis Delpino.*

Rocha, Mayo 22 de 1881.

**ITINERARIO****General de Diligencias****COMERCIALES Y MENSAGERAS****SALEAS**

(DESDE EL 1º DE MARZO)

De Montevideo por San Carlos á Rocha los días: 1 3 5 8 11, 13, 15, 18, 21, 23 25 y 28

De Rocha por San Carlos y Montevideo los días: 3 6 8 10, 13, 16, 18, 20, 23, 26 28 y 30.

**SALEAS**

De Rocha para Santa Victoria, los días 4, 14 y 24 de cada mes.

De Santa Victoria para Rocha, los días 8, 18 y 28 de cada mes.

**Agencias**

En Montevideo—Mensagerías Orientales.

• Pando—Hotel Chiribaldi.

• Solis Grande—Saturnino Ferreira

• Pan de Azúcar—Bonilla hermanos

• En San Carlos—En el Hotel de D. Pedro Cruz en el de Genuza y en el D. Juan Anfuso.

• Rocha—Hotel Concordia y Confitería de E. Gabito.

**—•—**

Diligencia de FERNANDEZ y Compañía

**Salidas de Montevideo**

Los días—10 20 y 30.

**De Rocha**

Los días—5, 15 y 25.

**Agencias**

En Montevideo—Confitería Buena Maza.

• San Carlos—Juan Anfuso.

• Rocha—Confitería del Globo.

NOTA—Todas estas diligencias hacen el viaje á Montevideo y Santa Victoria y vice versa en dos días.

**Progreso de las Tres Islas****Salidas**

De Rocha—Los días 3, 13, y 23.

**Entradas**

De Lázcano—Los días 9, 19 y 29.

**Agencias**

En Lázcano—Francisco Lázcano.

• Rocha—Eduardo N. Diest.

**Á los Médicos y á los Enfermos.**

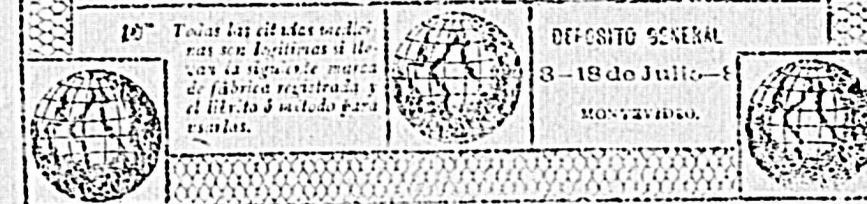
La TISIS incipiente, las ESOFULAS, el RAQUITISMO, los GATARIOS PULMONALES, la CLOROANEMIA (colores pálidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHIO, ESTOMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pastoral de Lactucaria balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercearia, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y ya venido fatales desarreglos de las vías digestivas—Empacho—de los jóvenes sores que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren, sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo 31 de la Botica del Globo de Montevideo, donde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores pálidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferrugíneo de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constamente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á médicos precios.



81

obra, hubiera evitado esta entrevista, que tiene el deble motivo de felicitar y ofrecerle mi mano de amigo y compañero.

Ayala, que no conoce la envidia, porque está seguro de la superioridad de su talento, estrechó con su proverbial franqueza la mano dejóven autor.

Horacio dijo:

—Yo admito enajenado la enhorabuena, y orgulloso la amistad que usted me ofrece; pero aún falta un acto...

—Y qué me importa!—El que ha escrito los dos actos que acabo de ver, es autor dramático, es poeta, tiene talento. Si el público silbara el tercero, no perdería usted nada á mis ojos; sería solo una cuestión de interés entre usted, los espectadores y la empresa; pero confío que el éxito será completo, y en verdad que me complacería sobre maneras, pues no andan muy sobrados los buenos autores.

Y diciendo esto, se despidió de Horacio y de Romea, desapareciendo por el pasillo de los bastidores, donde inadecuadamente tendría alguna ocupación.

Apenas había desaparecido Ayala, cuando otro escritor de nota se acercó á Horacio.

Era un hombre de estatura más bien baja que alta, d' cabellos canos, rostro perfectamente afeitado y color sano, delgado de carnes; llevaba gafas, y la ropa estremadamente limpia, aunque algo antigua en su hechura.

Todos al verle le saludaron con respeto, y algunos le salieron al encuentro para estrecharle la mano, porque a penas anciano era un sábio, un gran autor dramático, un literato honra y gloria de los literatos españoles, un eruditísimo quien todos consultaban, y del que todos quedaban admirados por su ciencia, sus conocimientos universales y su pasimunda memoria; era, en fin, el autor de *Los amantes del Perú*, el ilustre don Juan Eugenio Hartzenbusch.

Después de la presentación hecha por Romea, cuando el decano de la literatura española se despidió del jovea principiante, le dijo:

—Muchos quisieramos acabar por donde usted comienza. Por su obra me doy á mí mismo la enhorabuena, como lo doy á todo el que sea amante de las letras. Al teatro no le viene mal el progreso; los años salga un pañuelo de la fuerza de usted para defenderte de los peligros que corre con los Buños y otros eses.

Como el representante de la empresa entra en este momento á anunciar que se iba á comenzar el tercero acto, todo el mundo abandonó el salóncillo y se fijó en base de su localidad.

El tercero actuó el éxito que esperaba Romea. No se había engañado el autor salió dos veces al palco escénico, y nuevamente el salóncillo se llenó de autores, que repitieron la ovación del entrante segundo.

Leonardo, sentado en uno de los divanes, lejos, por decirlo así, de la animación que al tronaba, esperó que todos desaparecieran, y entonces fué á dar un abrazo á su discípulo.

Horacio se sentía enternecido.

—¡Ah! Esto sí que es de veras, —dijo.

—Ya lo creí—contestó el filósofo.—Yo soy ya un autor jubilado; nadie me hace sombra.

Y exhaló un suspiro.

Aquella noche, Horacio escribió una larga carta á su madre, y otra á don Ceferino, participándoles el triunfo que había alcanzado.

—Qué alegría tan inmensa recibí mi pobre madre cuando lea esto!

Luego se acostó, y su sueño fué de color de rosa; sueño de autor aplaudido, que va en lontananza los laureles de la gloria y los goces del amor.

**LA LIBERTAD****PERIODICO DE LA TARDE**

POLITICO, LITERARIO Y NOTICIOSO

Aparece los Jueves y Domingos.

Todo suscriptor tiene derecho á publicar gratis en la sección OMNIBUS, un aviso que no excede de tres líneas.

LA ADMINISTRACION.

82